



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS



SANTIAGO, 04 de agosto 2026.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quién suscribe, **Constanza Alarcón Alarcón** en su calidad de Jefatura Subrogante de la Unidad de Sala Cuna y Cuidados Infantiles del Hospital de Urgencia Asistencia Pública certifica que a **Doña Lazo Gallardo Viviam Camila**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 2° del Decreto Supremo N.° 98° de 1991, del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a las labores estipuladas en el contrato H2026-65963, en el periodo correspondiente a:

PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO 2026.

Inicio	Término	Número de Horas
03-07-2026	03-07-2026	3:12
06-07-2026	06-07-2026	3:24
08-07-2026	08-07-2026	1:44
14-07-2026	14-07-2026	3:57
20-07-2026	20-07-2026	3:24
30-07-2026	30-07-2026	2:24
Total		18:05 HRS

Constanza Alarcón Alarcón
Directora (S) de la Unidad de
Sala Cuna y Cuidados Infantiles

